

Artículo.

El Ethos híbrido en el discurso político. Análisis de caso en Twitter: Jeanine Áñez.

Dackow, Cynthia.

Cita:

Dackow, Cynthia (2020). *El Ethos híbrido en el discurso político. Análisis de caso en Twitter: Jeanine Áñez*. Artículo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/cynthia.dackow/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pcKm/Q9X>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El Ethos híbrido en el discurso político. Análisis de caso en Twitter: Jeanine Áñez¹

Autora: Cynthia Dackow²

Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar, en primer lugar, un breve recorrido por la noción de Ethos a través de los trabajos más relevantes sobre el tema y analizar, luego, la construcción de un *Ethos híbrido* en el discurso político.

El concepto de Ethos híbrido lo entiendo como una posibilidad enunciativa capaz de dirigirse simultáneamente a diferentes destinatarios ideológicamente opuestos a través de la conformación de instancias éticas diversas e incluso contradictorias dentro de un mismo discurso.

Palabras claves: Ethos – discurso político – Twitter

Abstract

The goal of this work is to carry out, firstly, a journey through the notion of Ethos through the most relevant works on this topic and, secondly, to analyze the construction of a hybrid Ethos in political discourse.

I understand the concept of hybrid Ethos as an enunciative possibility able to addressing, simultaneously, to different ideologically opposed addressees through the conformation of diverse and even contradictory ethical instances within the same discourse.

Keywords: Ethos - political discourse – Twitter

¹ Este trabajo fue presentado en el seminario de Teorías de la Enunciación de la Maestría de Discurso y Sociedad de la Universidad Pompeu Fabra.

² Lic. en Letras, Universidad del Salvador (USAL – Argentina) - Magistra en Discurso y Sociedad, Universitat Pompeu Fabra (UPF – Barcelona) - Doctoranda en Análisis del Discurso Universitat Pompeu Fabra (UPF – Barcelona) Correo: cynthia.dackow01@estudiant.upf.edu

Breve resumen del contexto situacional para el discurso de Jeanine Áñez.

Los discursos seleccionados se enmarcan en el contexto del golpe de estado que tuvo lugar en Bolivia el 10 de noviembre de 2019, tras las protestas iniciadas en octubre frente a un presunto fraude electoral en las elecciones generales.

Al darse a conocer los resultados finales de la votación, Morales fue declarado oficialmente ganador con el 47,08 por ciento de los votos frente al 36,51 por ciento de Mesa: superando los 10 puntos porcentuales exigidos para evitar la segunda vuelta. Comenzaron entonces los bloqueos de calles y los enfrentamientos entre militantes oficialistas y opositores. Frente a esta situación, Evo Morales anunció un llamado a nuevas elecciones, en virtud de las observaciones preliminares de la OEA que señalaban irregularidades en las elecciones presidenciales y que indicaban y sugerían la anulación de dichas elecciones presidenciales y la realización de nuevos comicios.

No obstante, las fuerzas armadas le pidieron la renuncia, que fue presentada casi de inmediato por parte del presidente Morales; el vicepresidente, Álvaro García Linera; la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra y el presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda entre otros funcionarios del MAS. Frente a esta situación, Jeanine Áñez, la entonces presidenta de la cámara de senadores, se autoproclamó presidenta del Estado Boliviano, según lo previsto en el orden constitucional (aunque sin aprobación legislativa, solo con el aval del Tribunal Supremo), el día 12 de noviembre.

Introducción.

La discusión sobre la cuestión del sujeto en el análisis del discurso es un debate presente desde sus inicios, sobre todo desde la aparición del artículo “De la subjetividad del lenguaje” (Benveniste, 1999 -1966-), y sin duda sigue siendo hasta hoy un tema polémico y apasionante. Desde las investigaciones que proponen un análisis inmanente del discurso, con eje en una pragmática que descarta en forma absoluta la instancia del sujeto hablante (Ducrot, 1986), pasando por propuestas como la sociocrítica (Cros, 2003) que postula un “sujeto cultural”

como instancia intermedia entre el sujeto hablante y el sujeto discursivo, con un anclaje explícito en el psicoanálisis, hasta llegar a la postura de la pragmática “intencionalista” (Sperber y Wilson, 2004) que pretende dar cuenta de la subjetividad del hablante empírico, hay una gran variedad de perspectivas que intentan definir y explicar la noción de subjetividad en el discurso. Es así como, desde la revisión de la retórica clásica y luego desde la nueva retórica del siglo XX (Perelman), se reactiva el concepto clásico de Ethos (Maingueneau y Amossy) para elaborar una teoría que permita explicar y describir la emergencia de la subjetividad en los discursos desde la teoría de la enunciación.

El desarrollo y estudio de la noción de Ethos, a mi entender, podría explicar y describir la emergencia de la subjetividad, habilitando al destinatario para reconstruir un sujeto en y a través del discurso que se configura a partir de las “huellas” o la “presentación de sí” (Amossy, 2010) que el enunciador, conscientemente o no, deja como marcas en el enunciado y en el acto de enunciación. Cabe señalar que el ethos encarnará a un sujeto de la enunciación (Benveniste, 1999 -1966-), es decir, exclusivamente discursivo, que dará cuenta de las ideologías y del sistema de valores que se ponen en juego a través del discurso.

Por lo tanto, en el discurso político, que es argumentativo y persuasivo a la vez (Charaudeau, 2009), el estudio de la noción de Ethos se vuelve imprescindible ya que debería dar respuestas sobre:

- a) Las diferentes ideologías y competencias culturales que el enunciador pone en escena en tanto ser discursivo.
- b) Las variadas estrategias discursivas que el enunciador utiliza para escenificar y negociar su identidad y persuadir al destinatario.

Toda esta información debería permitirnos, como analistas del discurso, reconstruir un sujeto discursivo y poder afirmar que encarna ciertas ideas, creencias y objetivos a través de su discurso. Esta subjetividad la entiendo, siguiendo a Lyons, como la manifestación de la imagen del enunciador en el discurso, marcada en la estructura fonológica, gramatical y léxica del enunciado y también como manifestación de un aspecto social, porque es el resultado de “funciones sociales e interpersonales” que pueden identificarse en el contexto de la enunciación. (Lyons, 1981, p. 239-240).

Metodología.

El método que se utiliza en este trabajo es de tipo cualitativo. Desde un enfoque crítico y semiótico utilizo diversas categorías y conceptos específicos de:

- la **Teoría de la Enunciación** con respecto a la modalidad discursiva y a la selección léxica o subjetivemas (palabras o locuciones que expresan la subjetividad del enunciador en el discurso) (Filinich 1998; Kerbrat 1997)

- la **Nueva Retórica** con respecto a los conceptos de argumentación en el análisis del discurso (Perelman, 1997; Charaudeau, 2009) y los conceptos de Ethos, Pathos y Logos. (Amossy 2010; Maingueneau, 1980, 1996, 2010)

- la **Sociocrítica** con respecto a la categoría de Ideologemas: pequeñas unidades significantes dotadas de aceptabilidad relativa en una *doxa* dada. (Angenot, 2010)

Desde este enfoque inter y multidisciplinario, se intenta describir y explicar: el entramado ideológico de los discursos como dispositivos semióticos, es decir como portadores de sentido, y a un sujeto ideológico presente en el discurso a través de su Ethos.

Ethos y modalidad desde la perspectiva del análisis del discurso.

¿De qué hablamos cuándo hablamos de Ethos?

El concepto de Ethos, como es sabido, surge de la Retórica de Aristóteles y recorre un largo camino que va desde la retórica griega, pasando por la retórica latina, hasta llegar al siglo XIX manteniendo, en líneas generales, su concepción primera. Esta era, básicamente, un modo de argumentación de orden afectivo y moral que involucraba al emisor del discurso e incluía las actitudes y costumbre de personalidad que debía mostrar un orador para persuadir a su auditorio.

Este argumento o prueba del Ethos, que debe superar el orador, se plantea en el libro II de la Retórica junto con los argumentos relacionados al Pathos (argumentos relacionados con las

pasiones y sentimientos del auditorio) y al Logos (argumentos relacionados con el contenido y la lógica del mensaje). Tal como aclara Maingueneau (1996), el concepto de ethos retórico clásico está ligado a la enunciación y no a un saber extra-discursivo sobre el locutor. La idea central que propone la Retórica clásica es mostrar las formas adecuadas de persuadir, de lograr la eficacia del discurso. El concepto clásico de Ethos tuvo para ese fin suma importancia hasta el punto de ser tenido como principal forma de argumentación efectiva, es decir que se mostraba más eficaz al momento de lograr la persuasión una acertada creación del ethos que una buena presentación del logos.

Creo que el mayor punto de contacto entre el concepto clásico de Ethos y el actual, reelaborado por las distintas corrientes del análisis del discurso, es la finalidad compleja, fundamental y estratégica de persuadir a través de la construcción de una subjetividad y una identidad del enunciador, construcción que se codifica, se proyecta y se decodifica en y a través del discurso mismo.

Desde la perspectiva del análisis del discurso en la actualidad hay presupuestos sobre el Ethos que parecen estar ampliamente aceptados. El yo de la enunciación deja marcas en el discurso que son las que nos permiten reconstruir el Ethos del enunciador. Éste construye una identidad discursiva que puede ser deliberada o no, pero está presente siempre en el discurso. Puede también tener distintos grados de éxito o fracaso, ya que en los casos en que haya una deliberada construcción de un Ethos la decodificación por parte del auditorio no necesariamente será la deseada o prevista.

El Ethos discursivo es comparable con los conceptos de “Autor implícito” (Booth, 1961) y “Autor modelo” (Eco, 1993), uno elaborado desde la teoría literaria y el otro desde la semiótica textual, respectivamente. En el caso de “Autor implícito”, Booth habla de las “huellas” que el autor real deja en el texto literario y que permiten al lector reconstruir un autor ideal. Estas marcas son por lo general implícitas, es decir están sugeridas, no dichas. En el caso de Eco, el “autor modelo” se presenta como una estrategia del texto mismo que el lector, en su rol de intérprete, debe reconstruir a partir de diferentes marcas diseminadas en el texto. El lector debe activar o actualizar la enciclopedia del emisor a través de los códigos y subcódigos que el texto entrega. De esta forma reconstruye un “autor modelo” que puede o no coincidir con el autor empírico, pero que siempre debe ser el resultado de las interpretaciones que el texto

que está siendo analizado habilita. En ambos casos y desde disciplinas diferentes, vemos como categorías homologables a la de Ethos aparecen para dar respuesta a la necesidad de “encarnar”, como diría Maingueneau (2010), todo un conjunto de características o rasgos del enunciador que están presentes tanto en el enunciado como en la enunciación e incluso antes, como saber dóxico (ethos prediscursivo), y que remiten al mundo social, cultural y por ende ideológico.

Para profundizar en el tema señalaré las características del concepto de Ethos que formulan Dominique Maingueneau (1996, 2010) y Ruth Amossy (1999, 2010) en sus artículos más relevantes.

- Ethos según Dominique Maingueneau.

Comenzaré por el planteo de Dominique Maingueneau (1996, 2010) sobre la distinción, entre ethos discursivo y ethos prediscursivo, diferenciación operativa pero conflictiva, ya que pone en consideración los alcances e injerencias en la enunciación del plano extra discursivo (situación y doxa). Según Maingueneau, es imposible negar la construcción de diferentes representaciones del ethos del enunciador anteriores al momento del acto enunciativo. Por un lado, el destinatario, en muchos casos, dispone de representaciones previas del ethos del locutor y aún en los casos en que no las tuviese en forma directa, siempre cuenta con un prejuicio derivado de las imágenes y representaciones sociales que circulan en la sociedad sobre el enunciador. También señala que debería plantearse, como decisión teórica, la inclusión o no de los elementos extra-discursivos (vestuario, gestualidad, situación de producción, entonación etc...) para el estudio del ethos en la enunciación.

Más allá de estas consideraciones previas, Maingueneau parte de una apoyatura teórica estándar que propone los siguientes puntos básicos limitados al concepto clásico de Ethos:

- a) noción que se construye a través del discurso,
- b) está estrechamente ligado a la persuasión del otro (Pathos),

c) es una noción socio-discursiva, un comportamiento social que es aprehendido solo dentro de la situación de comunicación que a la vez está integrada en una determinada coyuntura sociohistórica.

Presenta también el concepto de “garante” cuyas características son el “carácter” y la “corporalidad”. Explica el concepto de garante como la voz que certifica en el discurso, a través de un determinado “tono”, lo que es dicho. El Ethos se convierte en una instancia que engloba determinaciones físicas y psíquicas adjudicadas al garante. El garante no se relaciona ni representa al enunciador extra discursivo, sino que es la marca en el discurso del enunciador. El carácter del garante será definido como haz de rasgos psicológicos y su corporalidad como conjunto de rasgos físicos, atribuidos ambos al garante por las distintas representaciones colectivas. El ethos implica entonces una idea del movimiento del garante en el espacio social. Por supuesto, se debe entender que el alcance del discurso en el cual piensa Maingueneau es amplio y polisemiótico, esto lo prueban los ejemplos que utiliza para sus análisis (publicidades, clips musicales, cine etc...)

Otra idea propuesta por el autor a tener en cuenta es la de distancia entre el Ethos que la enunciación pretende elaborar y el Ethos que los destinatarios construyen (ethos efectivo). Explica esta distancia apelando a la legitimación que opera en el plano de la “escenografía”. Maingueneau propone tres escenas que denomina: “englobante” (aquella que delimita el tipo de discurso), “genérica” (aquella que determina el género de pertenencia del discurso) y por último, la más determinante en este caso: la “escenográfica”. Esta última es construida en el discurso mismo y funciona como su “propio dispositivo de habla”. La escenografía configura, en parte, el Ethos del enunciador.

Por último, señala la diferencia entre lo que denomina “ethos mostrado” (aquel que se configura en el plano de la enunciación) y “ethos dicho” (aquel que se hace explícito en el enunciado). El ethos “efectivo”, aquel que interpreta el destinatario, será el resultado de la interacción de las diferentes instancias ethicas, que varían según la inscripción genérica y escenográfica.

- Ethos según Ruth Amossy.

En todo discurso, oral o escrito, existe lo que Ruth Amossy (1999, 2010) denomina la “presentación de sí”. El enunciador construye su ethos y al enunciar su mensaje muestra, deliberadamente o no, su subjetividad y su identidad. El ethos es un concepto relacionado con el carácter, los valores y las costumbres del emisor. Tiene inscripto un componente identitario que, en el plano discursivo y teniendo en cuenta al sujeto de la enunciación que postula Benveniste (1999 -1966-), se construye en y a través de la enunciación misma.

En su análisis, Amossy parte de la concepción de sujeto de la enunciación propuesta por Benveniste y marca dos ideas esenciales que deben ser tenidas en cuenta para comprender cómo el enunciador construye su ethos:

a) el uso de la primera persona gramatical en relación con la emergencia de la subjetividad y por consiguiente de una construcción identitaria de ese yo que enuncia,

b) la relación dialéctica entre yo - tú de la enunciación. Sólo en la relación con el otro el “yo” puede perfilarse como sujeto, debido a que la doxa y las expectativas y reacciones del auditorio son las que modelan la presentación de sí que se manifiesta como una negociación de la identidad.

Aquí se parte del concepto de “agente retórico”, según la autora, el yo de la enunciación presenta un doble estatus, es agente responsable de la enunciación (cumple un acto de habla) y es “hablado” (es decir es condicionado por la doxa de la época). Las marcas de la subjetividad que se concretan en la enunciación llevan a reconstruir al enunciador, es decir a aquel que dice “yo”. Para Amossy, todas las marcas efectivas que se descubren en el enunciado (subjetivemas y modalizadores: axiológicos, afectivos y evaluativos) proyectan en el discurso una imagen de la personalidad, de las competencias y de los valores del enunciador.

Es interesante también destacar la idea de “borrado de la subjetividad”, con este concepto Amossy plantea que aún con el borrado del yo y la intención, deliberada o no, de bloquear la subjetividad en el discurso, se evidencia igualmente una construcción del Ethos. Es decir que en aquellos discursos en los cuales no existen casi subjetivemas o marcas modales, aquellos

que se presentan con aparente neutralidad o imparcialidad, el Ethos puede igualmente reconstruirse desde el plano de la enunciación.

Por último, Amossy retoma la distinción propuesta por Maingueneau entre ethos dicho y mostrado e incluso va más allá señalando las discordancias y contradicciones que se presentan, a veces, entre el ethos mostrado y el ethos dicho de un mismo discurso.

- Modalidad enunciativa

El estudio de la modalidad ha producido una extensa literatura que propone un abanico muy amplio de definiciones y clasificaciones desde diversos enfoques. Para un repaso de las diferentes propuestas se puede consultar el trabajo de Laura Ferrari (2006) que propone un recorrido claro y sintético por algunos de los trabajos más representativos sobre la modalidad.

La modalidad es una categoría lingüística a través de la cual se inscribe el sujeto en el discurso y se construye sentido. Esta categoría se relaciona con la manifestación de la subjetividad en el lenguaje expresada, no solo en la actitud del enunciador frente al enunciado, la modalidad del enunciado, sino también en la actitud del enunciador frente al enunciatario, la modalidad de la enunciación (García Negroni y Tordesillas Colado, 2001).

Por lo tanto, este análisis intentará mostrar ambos tipos de modalidades siguiendo la línea de Bybee y Fleischman (1995), quienes definen a la modalidad como una categoría transversal que opera a nivel sintáctico, semántico y pragmático al mismo tiempo, y descartando las propuestas de clasificación de la modalidad que suelen quedarse, exclusivamente, dentro de la gramática. Pienso que esta perspectiva amplia es el enfoque más adecuado ya que, como admite Palmer (2001), no siempre la modalidad está marcada gramaticalmente y en muchos casos las marcas son de carácter léxico.

En este sentido, utilizaré la clasificación clásica derivada de la modalidad lógica con las siguientes etiquetas:

- Modalidad alética (registro de la verdad): expresión del grado de veracidad o falsedad que el enunciador muestra con respecto a su enunciado.

- Modalidad epistémica (registro del saber): expresión del grado de certeza o duda que el enunciador presenta con respecto a su enunciado.
- Modalidad deóntica (registro del deber): indica la obligatoriedad del contenido enunciado, en relación con un sistema de normas.
- Modalidad axiológica y afectiva: expresión de una valoración moral, afectiva o estética que el enunciador muestra con respecto a su enunciado.

Por último, también considero operativa la categoría de “*subjektivema*”, propuesta por Kerbart Orecchioni (1997). Los *subjektivemas* pueden ser verbos, adverbios, adjetivos, sustantivos e incluso locuciones, que a través de la selección que realiza el sujeto hablante dentro de su paradigma cultural (competencias ideológico-culturales) y a través de su utilización dentro del discurso, manifiestan la subjetividad del enunciador. Lo que propone Kerbart Orecchioni es analizar el léxico en su dimensión connotativa: “Toda unidad léxica es, en cierto sentido, subjetiva, dado que las “palabras” de la lengua son símbolos sustitutivos e interpretativos de las *cosas*” (Kerbart Orecchioni, 1997, p.91). Las palabras o *lexemas* desde su significado primero o denotativo adquieren, dentro del discurso, una proyección pragmático-discursiva y textual que las contextualiza y las convierte en portadoras de sentido (Albano y Giammatteo, p.142).

Discurso político: la construcción de la subjetividad como estrategia.

La definición de “discurso político” se vuelve una tarea compleja ya que para definir este tipo de discurso debe entenderse que hay otros tantos discursos que no pertenecen a su tipo (Verón, 1987), y esta afirmación no es tan sencilla como parece dado que muchos discursos pueden ingresar a la dimensión política cuando se presentan dentro de una situacionalidad y de un contexto determinados. Sin embargo, se puede afirmar al menos que el discurso político tiene como objetivo primero convencer al destinatario y sus estrategias son,

fundamentalmente, la convicción por vía lógica y la persuasión por vía emocional (Charaudeau, 2009).

Por lo tanto, quizá sea más pertinente ensayar primero una definición de lo político. En este punto, siguiendo a Mouffe (2007), propongo la distinción entre “la política”, entendida como el plano de la praxis y de la concreción de hechos políticos y “lo político”, como la teoría que se pregunta por la esencia. Por descontado que “la política” estará permanentemente atravesada por “lo político”, pero considero necesaria y operativa la diferenciación para pensar desde el análisis del discurso las estrategias que pueden relacionarse tanto con la praxis como con la teoría en el ámbito del discurso político. Además, Mouffe, agrega a su definición el concepto de antagonismo y de agonismo, que presenta lo político como una dimensión polémica dentro de la cual se configuran “enemigos” y “adversarios”:

“Lo que caracteriza a la democracia pluralista en tanto forma específica del orden político es la instauración de una distinción entre las categorías de «enemigo» y de «adversario». Eso significa que, en el interior del «nosotros» que constituye la comunidad política, no se verá en el oponente un enemigo a abatir, sino un adversario de legítima existencia y al que se debe tolerar. Se combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas. Sin embargo, la categoría de «enemigo» no desaparece, pues sigue siendo pertinente en relación con quienes, al cuestionar las bases mismas del orden democrático, no pueden entrar en el círculo de los iguales.” Mouffe (1999, p.16)

La categoría de enemigo se reserva, según Mouffe, para los conflictos en los cuales una de las partes o ambas, consideran que el otro se configura como enemigo dado que se han roto las reglas del pacto democrático. Cabría preguntarse si esta distinción, tan evidente en el plano teórico, en la praxis discursiva se puede delimitar con tanta claridad, ya que en muchas ocasiones parecería que instaura la relación de “enemigo” y no de legítimo adversario, entre otros posibles factores, debido a la versatilidad del concepto “democracia”.

Volviendo ahora al terreno del discurso político y retomando a Verón (1987), sería posible enumerar características propias de los intercambios discursivos dentro de la tipología “discurso político”, es decir, mencionar diferentes géneros que remiten a la esfera de la praxis política, pero debido a la extensión y al objetivo principal de este trabajo me concentraré solo en un aspecto, que a mi entender resulta original e interesante y está relacionado con el concepto de “enemigo”: los tres destinatarios simultáneos del discurso político.

Para Verón (1987), el discurso político siempre es una réplica o anticipa una réplica porque siempre está presente en él la idea de un enunciatario enemigo (contradestinatario). Pero además propone la presencia simultánea de dos enunciatarios más: el prodestinatario y el paradesinatario. En el caso del contra destinatario el enunciador adopta la estrategia o modalidad que Verón llama “inversión de la creencia”, en el caso del prodestinatario la modalidad de “creencia compartida” y en el paradesinatario la de “suspensión de la creencia”, ya que este último enunciatario es a quien el discurso en verdad debe persuadir y convencer. De esta forma resulta que: “El discurso político es un discurso de refuerzo respecto del prodestinatario, de polémica respecto del contradestinatario y de persuasión solo en lo que concierne al paradesinatario” (Verón, 1987, p. 5)

Por lo tanto, es posible afirmar que en el discurso político está presente la argumentación como una de las estrategias principales. En este punto seguiré nuevamente a Charaudeau, quién sostiene que dentro del discurso político la argumentación hay que clasificarla según la situación comunicativa, dado que la argumentación es una noción muy amplia y son las situaciones de comunicación específicas las que ponen en funcionamiento distintos tipos de argumentación, que para este autor pueden ser: explicativas, demostrativas o persuasivas. (Charaudeau, 2009, p.282). Se podría agregar a esta clasificación la categoría de argumentación polémica. Por último, según Charaudeau, el discurso político intenta fortalecer o transformar opiniones que se encuentran oscilando entre razón y pasión:

“Para el político es un asunto de estrategia la selección y el modo de presentación de los valores. Todo se mezcla entonces en esa subjetividad. Sin embargo, es posible distinguir, en la puesta en escena del discurso político, los rasgos destinados a presentar una cierta imagen propia (ethos) así como los que están destinados a influir en el público por medio de una puesta en escena dramatizada (pathos). [...] el análisis de los discursos debe dedicarse a identificarlos.” (Charaudeau, 2009, p.293).

La adecuada utilización de diferentes estrategias discursivas argumentativas, como la construcción del ethos, la modalidad, la selección léxica y otros tantos “juegos del lenguaje”, como diría Wittgenstein, son elementos fundamentales para lograr un discurso político eficaz, ya que funcionan como herramientas apropiadas para la manipulación psicológica y la persuasión.

Twitter: el ágora.

La elección de Twitter para el análisis del discurso político en este trabajo no es azarosa en absoluto ya que esta plataforma nace y se desarrolla como una especie de “ágora virtual” donde los usuarios debaten sobre temas de índole política. Esta característica es tenida en cuenta a la hora de construir discursos en esta plataforma desde perfiles institucionales pertenecientes a voces relevantes y legitimadas dentro del ámbito político.

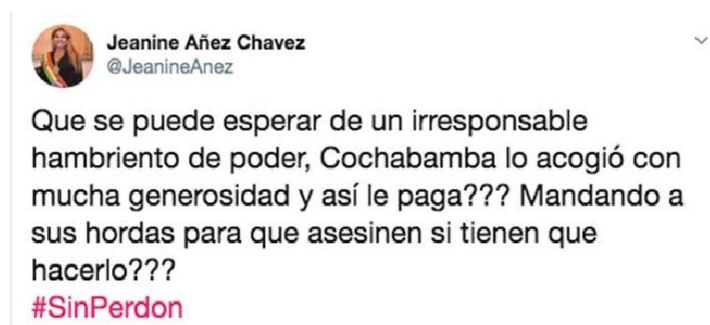
La fragmentación y la brevedad obligatorias en este espacio público de debate (el máximo de un tweet es de 280 caracteres) y el formato de diálogo propician el uso de la metáfora, la ironía y la cita argumentativa como estrategias recurrentes. También se debe tener en cuenta la facilidad de citación de textos e imágenes y ciertos rasgos propios de la oralidad, por ejemplo, el uso de los emoticones y de otros signos que remplazan las expresiones paralingüísticas propias de la conversación presencial. Los tweets se emiten para obtener respuestas y comentarios del resto de los usuarios y usuarias de la plataforma, y los enunciados, al igual que en la plataforma Whatsapp, suelen adoptar formas muy cercanas a la conversación. Tal como lo señala Walter Ong (1982) en su célebre “Oralidad y Escritura”, hay que recordar que la oralidad fue primero y fundante, siempre existió sin necesidad de la escritura. Las plataformas que usamos cotidianamente para “chatear” emulan la dinámica originaria de la conversación “face to face”.

Asimismo, Twitter aporta la complejidad de que el discurso emitido llega a diferentes destinatarios a la vez: el receptor es múltiple y heterogéneo. Esta característica es de suma importancia a la hora de construir discursos en esta plataforma, ya que impone pensar un destinatario modelo complejo. En este sentido vale recordar la propuesta de Kerbrat Orecchioni (1997) sobre las dos instancias de recepción que denomina “alocutarios” y “no alocutarios”. Los primeros son previstos por el locutor y el discurso se organiza en base a esa imagen previa del destinatario, en cambio los segundos son solo previstos como posibilidad o incluso no previstos. (Kerbrat Orecchioni, 1997, pág.32). Esta clasificación permite distinguir todas las opciones presentes en Twitter: existe un destinatario (seguidor) que puede ser previsto y es conocido por interacciones previas, pero al mismo tiempo existen interacciones discursivas con destinatarios no previstos, sobre los cuales no podría adelantarse ninguna hipótesis respecto a la forma en que interpretarán el mensaje recibido.

Por último, cabe señalar que también se configura como un espacio privilegiado para el análisis multimodal ya que circulan imágenes y videos que refuerzan o constituyen los mensajes mismos. Twitter introdujo un cambio importante en los paradigmas de la comunicación política habilitando un diálogo complejo entre el político y la ciudadanía.

Análisis del corpus seleccionado

Figura 1



En este caso podemos observar la utilización de la pregunta retórica como estrategia discursiva. Como es sabido la función básica de esta figura es la de reforzar o reafirmar el punto de vista del enunciador y al mismo tiempo provocar la reflexión o generar un cambio de actitud del enunciatario frente al tema de la pregunta. Por lo tanto, esta estrategia evidencia, por un lado, la modalidad intersubjetiva o de la enunciación, ya que interpela al enunciatario y lo moviliza hacia la reflexión.

En el plano del enunciado es posible identificar la modalidad epistémica y la axiológica. La primera se manifiesta a través de la aserción (uso del indicativo) “Cochabamba lo acogió con mucha generosidad”, mostrando un grado de certeza absoluta por parte del enunciador, marcando así un Ethos de conocimiento y de veracidad sobre lo dicho.

La modalidad axiológica se puede ver en la elección de adjetivos, verbos, y locuciones, es decir, en los subjetivemas (Kerbrat Orecchioni, 1997) que manifiestan un conjunto de valoraciones sobre el referente: “irresponsable”, “hambriento de poder”, “sus hordas”, “asesinen”. Estas valoraciones negativas ponen de manifiesto la descalificación absoluta del referente o no

persona (Benveniste, 1999), por tal motivo en este caso se configura el “enemigo político” y no el “adversario” (Mouffe, 2007), presentándolo como un asesino con una ambición desmedida de poder. Al mismo tiempo esto le permite tomar distancia y constituirse en la figura opuesta a estos valores, (ingratitude – asesinar) considerados negativos a nivel de la doxa.

En este discurso emerge un Ethos beligerante que descalifica a su enemigo político, reforzando así su vínculo con el prodestinatario y relacionándose polémicamente con el contradestinatario, e intenta al mismo tiempo, a través de las preguntas retóricas, persuadir al paradesinatario para que comparta su opinión. La utilización de tres signos de pregunta en el cierre de cada enunciado, en lugar de uno como indica la norma, marca también un énfasis sobre la actitud del enunciador frente a esas preguntas, lo que le otorga al Ethos un componente de apasionamiento por sus creencias.

Por último, El uso del hashtag **#sinperdón**, como recurso propio del género Twitter, cumple una función similar a la del paratexto epígrafe tradicional (Genette, 1989), ya que explica o completa de alguna forma el texto. En este caso dialoga con el texto central del tweet y se configura como una respuesta posible a esas preguntas retóricas. Además, el hashtag funciona como un indicador de intertextualidad (Genette, 1989), ya que pone en diálogo, bajo su etiqueta, este texto con otros textos que lo hayan utilizado. El enunciado “sin perdón” también evidencia una modalidad en el plano de la enunciación, que podríamos analizar dentro del campo deóntico: la frase se propone como un imperativo categórico, como un mandamiento que no puede ser eludido y que se expresa en un sintagma nominal (preposición y sustantivo), construcción que nos remite a otras similares entre las locuciones posibles dentro del paradigma deóntico: sin tregua, sin descanso, sin olvido etc..., todos entendidos como mandatos éticos y normativos. De hecho, diferentes organizaciones de derechos humanos en América Latina acuñaron, y utilizan aún hoy, la frase “sin olvido y sin perdón”, solo para mencionar un ejemplo concreto y contextual.

Todos estos elementos señalados configuran un Ethos beligerante y agresivo con su oponente, con aparente autoridad moral y política, autoridad que le confiere la legalidad necesaria para arengar a su destinatario (**#sinperdón**), al mismo tiempo que lo invita a la reflexión utilizando la pregunta retórica que lo muestra como un ser reflexivo, que se distancia del enemigo “asesino” coincidiendo con creencias sociales básicas compartidas (valoración negativa de

los asesinatos) y mostrando que valora la vida y la generosidad. Se combinan así un Ethos beligerante con otro que se muestra como defensor de los derechos más fundamentales.

Figura 2



En este segundo caso el enunciador configura un nosotros como “colectivo de identificación” (Verón, 1987), propio del discurso político, que intenta crear un enunciador inclusivo mostrando un Ethos de compañerismo y camaradería. Esta estrategia instala una escenografía (Maingueneau, 2010) particular ya que el enunciador se “disfraza” bajo la voz de la ciudadanía que pide pacificación con un tono de ruego marcado enfáticamente por los tres signos de exclamación de cierre.

Podemos ver como ese “nosotros” inclusivo “pide” algo enfáticamente (modalidad emotiva a través del uso del signo de exclamación en la exhortación), sin designar claramente a quién se le hace el pedido ya que no utiliza la estructura sintáctica de “pedir a + CI” sino “pedir que + (subordinada: CD)”. Este borrado del agente a quién se le solicita tal pedido a través de un recurso sintáctico, aunque puede inferirse que es el propio Ejército o incluso Ejército y Policía, sumado al uso del “nosotros” presenta al enunciador en el rol de un sujeto, en apariencia, sin injerencia ni legitimidad política para hacer tal pedido, casi como un actor más del conjunto de la ciudadanía que clama por el no enfrentamiento de las fuerzas de seguridad.

La segunda parte del texto indica lo normativo a través de la construcción: “no vale la pena”, y la valoración negativa del referente con la elección del subjetivema: “tiranos”. Esta mención del referente como “tiranos”, al mismo tiempo determina un otro enemigo plural que se configura como el contrario del enunciador y a quien también éste le habla, ya que, el “no vale la pena defender tiranos” se dirige a tres destinatarios simultáneamente: prodestinatario, paradestinatario y contradestinatario presentes siempre en los discursos políticos, según Verón (1987): el que opina igual que el enunciador (ellos son tiranos), al que

se debe convencer (yo te digo que son tiranos y que defenderlos no vale la pena) y al contradestinatario (ustedes son tiranos). Este mensaje configura un Ethos beligerante y, al mismo tiempo un Ethos componedor de la situación y portador de cordura pidiendo que no haya enfrentamientos sin sentido.

Figura 3



En este caso el discurso parece tener un grado bajo de modalización ya que su objetivo es, aparentemente, informar sobre un acto de gobierno (Añez ya está en funciones) y por lo tanto intenta presentarse bajo una aparente neutralidad u objetividad, mostrando la imagen de jefe de estado que organiza y administra para el bien del estado. Sin embargo, hay marcas que nos permiten indicar la modalización y por lo tanto la emergencia de la subjetividad y la configuración del Ethos.

En primer lugar, el uso de la primera persona y la elección del verbo “instruir” marcan en este caso un Ethos de control de la situación y de conciencia de sus funciones. Al mismo tiempo “nuestras fuerzas policiales” presenta una modalidad afectiva, el uso del posesivo “nuestras” así lo manifiesta y evidencia nuevamente el nosotros como colectivo de identificación propio del discurso político, configurando un Ethos de valoración positiva de las instituciones.

El enunciador se coloca del lado de las “fuerzas policiales”, esta toma de posición lo presenta como defensor de todo lo que representan dichas fuerzas en la cultura boliviana en esos momentos, situación polémica ya que para algunos fueron las fuerzas de seguridad quienes instigaron el golpe de estado “sugiriendo” al gobierno de Evo Morales renunciar a su cargo en pro de la paz social y quienes llevaron adelante la represión, y para otros quienes defendieron los valores democráticos frente al supuesto fraude de Evo Morales.

En segundo lugar, “pérdidas y destrucción” lexemas que muestran valoraciones negativas de la situación, han tenido lugar durante las “manifestaciones”, en este caso, a través de una metonimia no es necesario mencionar explícitamente a los manifestantes (agentes responsables) del partido opositor para responsabilizarlos de los hechos antes mencionados, pero la inferencia está justificada.

Por último, la reivindicación de las fuerzas de seguridad se presenta claramente en “y puedan continuar con su servicio a Bolivia”, donde podemos observar que a través del presente del subjuntivo se muestra la modalidad deóntica como una necesidad. Al mismo tiempo la locución “puedan continuar” indica que el enunciador cree que el “servicio a Bolivia” ha sido la constante de las fuerzas policiales en el pasado, (creencia que polemiza con el discurso opositor que ve a las fuerzas de seguridad como golpistas), y que se ha visto interrumpida por los efectos negativos de las “manifestaciones” y ahora es su deseo que vuelvan a ese servicio.

En resumen, el Ethos que emerge es el de un jefe de estado componedor, seguro en sus funciones y atribuciones, que vela por su país y que, al mismo tiempo, valoriza positivamente a las fuerzas policiales que han sido puestas en cuestionamiento por gran parte de la sociedad, mostrándolas como una institución que trabaja para Bolivia.

Figura 4



El Tweet comienza con una exclamación: “¡Libertad!” que, además de estar entre signos que evidencian el carácter emotivo y de énfasis que le otorga el enunciador, se encuentra

separada del resto del texto, configurando, a través de un recurso paralingüístico como es la disposición espacial, un lugar de centralidad para el lexema en cuestión, que al mismo tiempo se constituye como paratexto título (Genette, 1989) del resto del texto que se encuentra narrativizado, instaurando así una “escenografía” (Maingueneau, 1996, 2010) de microrrelato: “Después de 8 días de terror...”. El hashtag #PazParaBolivia funciona como cierre de esta secuencia narrativa y a la vez como un deseo que muestra un Ethos pacífico y bien intencionado.

Este Tweet, que se presenta como un micro relato, presenta una modalización axiológica a través de los subjetivemas: “familia”, “rescatada”, “nuestras fuerzas” y “trabajo conjunto”. En el caso de “familia” remite a la valoración positiva de lo familiar como lo constitutivo de una sociedad, en “rescatada” vemos como esta idea se completa ya que el participio permite inferir que “la familia” estaba en riesgo y en posesión del “enemigo”. Al mismo tiempo la idea de rescate introduce un agente valeroso que se encuentra del lado del “bien” (no se rescata a nadie del bien, sino del mal) realizando una acción positiva. El agente es mencionado como “nuestras fuerzas”, usando el posesivo como modalidad afectiva, que se completa con “trabajo conjunto” otra valoración positiva para con la policía y el ejército que realizan un esfuerzo en equipo. El texto termina con un agradecimiento religioso, modalidad claramente afectiva, que además pone de manifiesto las creencias del enunciador, estableciendo relación con un Ethos prediscursivo (Maingueneau, 1996, 2010) que sostiene la valoración positiva de la religiosidad. Tanto “8 días de terror”, como “devolución con vida” permite inferir que el riesgo era de muerte, configurando un otro enemigo maligno y capaz de asesinar.

El enunciador entonces, narrando esta historia titulada “Libertad” que fue de “terror” pero con final feliz y esperanzador gracias al trabajo de las fuerzas de seguridad, construye un Ethos de persona creyente y agradecida que valora la familia y que desea la paz y la libertad para Bolivia, pero modela al mismo tiempo un “otro enemigo maligno” sin hacerlo explícito en el enunciado. De esta forma, lo “no dicho” (Eco, 1993) cobra particular fuerza en este discurso. Es a través de la inferencia y de las relaciones establecidas con el otro oponente a través de la enunciación que el destinatario comprende que el otro es el enemigo “peligroso”.

Figura 5



Este caso es complejo debido a que es una respuesta a un texto citado. Entiendo la cita como parte del texto ya que es un caso de intertextualidad por cita (Genette, 1989) y de polifonía enunciativa (Ducrot, 1986). El discurso entonces se presenta como una totalidad en la cual el enunciador elige citar el tweet de Guaidó (político venezolano autoproclamado y reconocido solo por algunos países como presidente “encargado”) que figura en el mismo cuerpo del tweet que analizo.

En primer lugar, debemos señalar que la secuencia es de agradecimiento protocolar y como tal su estructura se ciñe a pautas y rituales discursivos de registro formal y claramente estandarizados (según Maingueneau: escena englobante y genérica). No obstante, el texto se encuentra claramente modalizado y construye un Ethos muy específico.

En principio, cómo es habitual en los discursos formales que realizan el acto ilocutivo de agradecer, el enunciador se dirige a un enunciatario general no explicitado y menciona a Guaidó como referente, a través de la denominación: “presidente (E)” donde esta abreviatura, en absoluto estandarizada, significa “encargado” (así se autodefine Guaidó Marquez). De esta forma observamos como el enunciador establece un trato de respeto y reconocimiento hacia el referente que comunica a su enunciatario. Si entendemos la

modalidad como concepto amplio, este detalle podría considerarse dentro del marco de la cortesía. Más allá de este análisis, el reconocer a Guaidó tal como éste se presenta establece una relación de camaradería que se evidencia, no en el plano del enunciado solamente, sino también en el plano de la enunciación, estableciendo una relación intersubjetiva positiva, de respaldo y de reciprocidad que se evidencia en el mutuo reconocimiento de sus roles, ambos en discusión y conflicto frente a sus respectivos opositores y frente a ciertas representaciones sociales que cuestionan estas legitimidades asumidas.

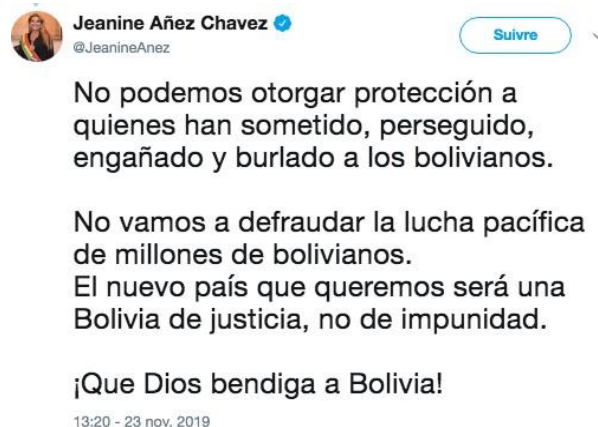
En segundo lugar, aparece la modalidad epistémica de certeza a través de una afirmación del enunciador: “Como Presidenta Constitucional de Bolivia”, que equivale a decir “yo, que soy la presidenta constitucional de Bolivia digo...”. En ese rol asumido en forma absoluta se dirige ahora a Guaidó como enunciatario directo: “le invito a designar al nuevo Embajador de Venezuela en Bolivia”. De esta forma, a través de una invitación formal, propia de las misivas entre mandatarios de estados, el enunciador se afirma en su rol de presidenta constitucional utilizando discursos propios de esa investidura y legitima de este modo su figura institucional al mismo tiempo que legitima la de su enunciatario dentro de esta escenografía de legalidad. Para reforzar esto el enunciador agrega: “quien será reconocido de inmediato por nuestro gobierno”, el énfasis sobre “reconocido” a través del modificador “de inmediato” marca, nuevamente, una modalidad epistémica de certeza absoluta y de seguridad frente a las acciones indicadas en su mensaje, configurando un enunciador decidido frente a las acciones que ejecuta.

El recurso de la cita puede tener muchas funciones, en este caso podemos pensarla como argumento discursivo que funciona como justificación del discurso del enunciador que cita. Este tweet de Guaidó, reconociendo a Añez como presidenta interina, le sirve al enunciador como legitimación de su propio rol y discurso, ya que el enunciador del texto citado se presenta como mandatario de derecho: “Desde el Gobierno legítimo de Venezuela reconocemos...”

Luego el texto citado también señala, refiriéndose a los acontecimientos recientes ocurridos en Bolivia: “Son una inspiración para nuestro país”, así el enunciador muestra, a través de la cita, como las ideas con las cuales se identifica son valoradas como ejemplo de lo correcto en la Venezuela que representa Guaidó. De este modo, este recurso de la cita tiene como

función, no solo justificar el discurso de “jefa de estado” del enunciador que cita, sino también exaltar su figura política. En este caso el Ethos de “estadista” se construye nuevamente a nivel del enunciado y de la enunciación, ya que el enunciador, cuando cita, convoca otros enunciados y dialoga con otras voces, que respaldan la imagen de legitimidad que quiere proyectar.

Figura 6



Este discurso manifiesta claramente la modalidad deóntica que se observa en: “no podemos...” y continúa con la modalidad epistémica en “no vamos a...” Este esquema pronunciado por un enunciador colectivo a través de un nosotros, que en este caso no es inclusivo porque deja fuera a “los bolivianos” y solo representa al gobierno, se organiza en dos bloques separados gráficamente por un espacio entre ellos.

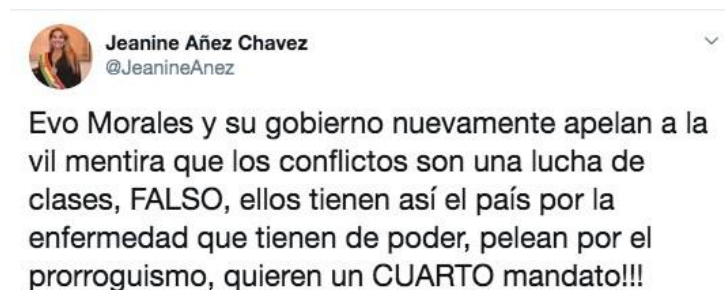
En el primer bloque se manifiesta lo “prohibido” y en el segundo lo “seguro”. Se puede pensar, en el caso de “lo Prohibido”, la negación polémica en términos de polifonía enunciativa (Ducrot, 1986) ya que tras toda negación de este tipo subyace un enunciador otro que sostiene la afirmación de esa negación.

El cierre: “Bolivia de justicia, no de impunidad” contrapone la subjetividad del enunciador representada como “a favor de la justicia” frente a la de “impunidad” que configura la representación del otro-enemigo. El “nuevo país que queremos” vuelve a la modalidad deóntica a través del aspecto desiderativo del enunciado.

La valoración a través de la elección léxica también aporta a la construcción del Ethos: los verbos “someter”, “perseguir”, “engañar” y “burlar” que manifiestan las acciones del opositor contra los bolivianos son de signo negativo y descalifican al opositor del cual, obviamente, el enunciador se distancia.

La frase final: “¡Qué Dios bendiga a Bolivia!” introduce, a través de la intertextualidad (“God bless America” de Trump), la voz de otros con los cuales el enunciador se identifica si tenemos en cuenta un Ethos prediscursivo. Al mismo tiempo presenta un enunciador religioso, por lo tanto, portador de ciertos valores que son afirmados con esta exclamación. La reiteración de lo religioso como afirmación de identidad también establece un abierto enfrentamiento contra el otro ateo. Morales y muchos de los integrantes de su partido se han declarado abiertamente ateos o se identifican con cultos ancestrales relacionados con la Pachamama (la madre tierra). El Ethos presente en este discurso vuelve a ser el de gobernante protector de su pueblo, de perfil religioso y al mismo tiempo de beligerancia.

Figura 7



En este último caso de análisis el referente está explicitado y se construye con la figura de Evo Morales (opositor político) y su gobierno, es decir un referente amplio ya que no solo alcanza al sujeto en cuestión, sino a sus acciones y sus colaboradores.

A través de una afirmación que manifiesta un grado de certeza confirmado por el “nuevamente” (sé que esto ocurrió y ocurre otra vez), el enunciador utiliza la cita indirecta para convocar el discurso de Evo Morales (conflictos = lucha de clases) con el objetivo de descalificarlo y evaluarlo como “falso”, utilizando las mayúsculas como marcas

paralingüísticas de énfasis que, en los espacios virtuales, son comprendidas muchas veces como alzamiento de la voz o grito. La modalidad axiológica se observa en la valoración del discurso del otro a través del calificativo “falso” y la valoración del otro como sujeto a través de la metáfora: “enfermedad de poder”. La ocurrencia del neologismo “prorroguismo” (de prorroga), hace referencia al deseo de permanecer en el poder en forma indefinida, asignándole esta causa de lucha al otro en términos negativos.

No menos significativo es el uso del verbo “pelean” que connota el “estado de guerra” propio de la dimensión polémica del discurso político. El Ethos beligerante se configura nuevamente a través de la descalificación del otro y el Ethos de acierto y veracidad, a través del distanciamiento frente a las cualidades e ideas valoradas en forma negativa que se le asignan al otro.

Conclusiones.

En los diferentes tweets analizados se ha podido comprobar que el Ethos en el discurso político del caso elegido se manifiesta, generalmente, como una instancia híbrida y compleja. Lo polémico y lo persuasivo constituyen dos tipos de argumentaciones centrales en estos mensajes. El discurso le habla siempre, por definición del propio discurso político (Verón, 1987), a destinatarios diversos e ideológicamente opuestos, por lo tanto, el Ethos puede llegar a diversificarse dentro de un mismo discurso en instancias éticas muy diferentes y hasta a veces contradictorias (casos de Ethos beligerante y Ethos componedor o pacifista).

Asimismo, parece haber una tendencia a construir el Ethos a través de lo no dicho, es decir a través de la inferencia o en el plano mismo de la enunciación. Siguiendo en este punto a Maingueneau (2010), podría decirse que en los casos analizados el “Ethos mostrado” construye una imagen del enunciador más contundente que el “ethos dicho” que se muestra muchas veces ambiguo.

Por último, creo que es necesario señalar la importancia que adquiere el estudio de la modalidad, tanto a nivel enunciativo (modalidad del enunciado) como a nivel de la enunciación (modalidad intersubjetiva), y de los subjetivemas, como elementos pragmáticos

de análisis que sostienen y validan desde la lengua las posibles argumentaciones sobre el Ethos. En este sentido, el uso de recursos propios de la plataforma como los hashtags y los emoticones y el uso de recursos paralingüísticos como signos de exclamación y mayúsculas, permite expandir o reforzar las modalidades axiológica y afectiva. De este modo, el análisis de la modalidad ha permitido definir aspectos del Ethos híbrido que el enunciador construye desde su discurso.

Referencias

Albano, H. y Giammatteo, M., (2017). "La ruta de la Gramática y el Léxico", en *Rutas de la Lingüística argentina II*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de la Plata.

Amossy, Ruth, (1999). "La noción de ethos de la retórica al análisis del discurso" en *Images de soi dans le discours*, Lausanne-Paris, Delachaux et Niestlé. Traducción de Juan Miguel Dothas para uso exclusivo de los alumnos del Seminario "Introducción al Análisis del Discurso" de la Dra. María Marta García Negroni, FFyL - UBA (Universidad de Buenos Aires). Recuperado en:

<https://linguisticapsicologia.weebly.com/uploads/6/8/5/9/6859893/amossy-ruth-1999-la-nocio-n-de-ethos-de-la-reto-rica-al-ana-lisis-del-discurso.pdf>

Amossy, Ruth, (2010). "Chapitre 4: Images de soi, images de l'autre" en *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*, Paris, Presses Universitaires de France, Collection L'interrogation philosophique. Traducción realizada por María Mercedes López para uso exclusivo de los alumnos del Seminario Introducción al análisis del discurso, de la Maestría en Análisis del Discurso, FFyL - UBA. (Universidad de Buenos Aires).

Benveniste, Emile, (1999 -1966-). "De la subjetividad del lenguaje", en *Problemas de Lingüística General II*, México, Siglo XXI.

Bybee, J. y Fleishman, S. (1995). *Modality in Grammar and Discourse - Typological Studies in Language*, Amsterdam, Holanda: John Benjamins Publishing Company.

Booth, Wayne, (1961). *The rhetoric of fiction*, Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.

Cansino, César; Santillana, Jorge Calles y Echeverría, Martín, [editores] (2016). *Del homo videns al homo twitter*, Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ciapuscio, Guiomar, (2006). "Modalidad y géneros académicos", en Ciapuscio, Guiomar [editora], *De la Palabra al texto*. Estudios Lingüísticos del español, Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Charaudeau, Patrick, (2009). "La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político", en Université Paris-Nord 13, disponible en: https://www.patrick-charaudeau.com/IMG/pdf/2009_d_Argum-_y_persuasio_Hom_Bolivar_.pdf

Cros, Edmond, (2003). *El sujeto cultural. Sociocrítica y Psicoanálisis*, Medellín, Colombia: Fondo editorial Universidad EAFIT.

Ducrot, Oswald, (1986). *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*, Barcelona, España: Paidós.

Eco, Umberto, (1993). *Lector in Fabula*, Barcelona, España: Lumen.

Ferrari, Laura, (2006). "La expresión de la modalidad epistémica en artículos de investigación", en Ciapuscio, Guiomar [editora], *De la Palabra al texto. Estudios Lingüísticos del español*, Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

García Negroni, M. y Tordesillas Colado, M. (2001). "La modalidad Cap. V", en *La enunciación en la Lengua*, Madrid, España: Gredos.

García Negroni, M.; Libenson, M. y Montero, S. (2013). "De la intención del sujeto hablante a la representación polifónica de la enunciación. Acerca de los límites de la noción de intención en la descripción del sentido" en *Revista de Investigación Lingüística*, Vol. 16 - 2013. Págs. 237-262., Murcia, España: Universidad de Murcia.

Genette, Gerard, (1989). *Palimpsestos*, Madrid, España: Taurus.

Kerbrat Orecchioni, Catherine, (1997). *La enunciación – de la subjetividad en el lenguaje-*, Buenos Aires, Argentina: Edicial.

Laclau, Ernesto, (2006). "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana", en revista Nueva Sociedad, nº 205, Septiembre - Octubre. Recuperado en: <https://nuso.org/articulo/la-deriva-populista-y-la-centroizquierda-latinoamericana/>

Lyons, John, (1981). *Lenguaje, significado y contexto*, Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Maingueneau, Dominique, (1980). "Las modalidades", en *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Argentina: Hachette.

Maingueneau, Dominique, (1996). "El ethos y la voz de lo escrito", en Revista Versión, Vol. 6. UAM – X – 1996. Págs. 79-92. México, México: UAM.

Maingueneau, Dominique, (2010). "El enunciador encarnado. La problemática del ethos", en Revista Versión, Vol. 24. UAM – X – 2010. Págs. 203-225. México, México: UAM.

Mouffe, Chantal, (1999). *El retorno a lo político*, Barcelona, España: Paidós.

Mouffe, Chantal, (2007). *En torno a lo político*, Buenos Aires, Argentina: FCE.

Ong, Walter, (1982). *Oralidad y Escritura*, Buenos Aires, Argentina: FCE.

Sperber, Dan y Wilson, Deirdre, (2004). "La teoría de la relevancia" en Revista de Investigación Lingüística, Vol. VII - 2004. Págs. 237-286. Murcia, España: Universidad de Murcia.

Verón, Eliseo, (1987). "La Palabra adversativa", en *El Discurso político: lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Argentina: Hachette.